



Expediente: 10/18

Carátula: SARAVIA DORA ELVA C/ ABRAHAM JUAN JOSE Y GIL CRISTINA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **23/08/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO 27289669588 - SARAVIA, DORA ELVA-ACTOR 23331388009 - GIL. CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 10/18



H103054586057

JUICIO: "SARAVIA, DORA ELVA c/ ABRAHAM, JUAN JOSE Y GIL, CRISTINA s/ DESPIDO .-

EXPTE. N° 10/18

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023.-

Proveyendo la presentación de fecha 15/08/23, efectuada por la letrada Miriam del Carmen Silva:

Al pedido de notificación de la sentencia interlocutoria de fecha 28/07/23, atento al carácter de inaudita parte de la medida solicitada, no encontrándose trabada la misma ni resultando comprendida dentro de las previsiones del art. 17 CPL: no ha lugar, debiendo reservarse la movilidad adjuntada para el caso de resultar menester en futuras notificaciones.

De la planilla de intereses presentada por la parte actora por actualización de capital: **córrase traslado a las partes demandada y co-demandada por el término de cinco días**, haciéndose saber a las mismas que las copias digitalizadas correspondientes a la referida planilla se adjuntan al presente proveído para su toma de conocimiento (cfr. art. 187 del CPCCT, supletorio al fuero).- GIH 10/18

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital: CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.